

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ENOLÓGICA Y CULTURAL “LADRERO”

(Bodegas Tradicionales de Torquemada)

El día **29 de noviembre de 2024, a las 19:30 horas** y de acuerdo con la convocatoria realizada se reúne la Junta Directiva de la Asociación, participando en ella:

Miguel Angel Serna Ramos - Presidente

Nicolás Miguel Balbás – Vicepresidente

Javier Liras Padilla - Tesorero

Vicente Camarero María – Vocal (por videoconferencia)

Félix Pedrejón Sardón - Vocal

Jesús Rioseras Alonso – Secretario.

El resto de miembros de la Junta directiva ha comunicado la imposibilidad de asistir.

La reunión se celebra en un local del presidente.

Asiste el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Torquemada Ángel Martín

Punto 1 . Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da lectura y se aprueba el acta de la reunión de la Junta de fecha 21 de agosto de 2024

Punto 2 . Representación del Ayuntamiento

- Se informa que a partir de esta fecha el interlocutor del Ayuntamiento con la Junta Directiva será el Teniente de Alcalde, Ángel Martín, presente en la reunión.

Punto 3. Página web.

- El vicepresidente de la Asociación informa que se están publicando en la página web las actas de las reuniones de la Junta Directiva y el acta de la última asamblea general celebrada el pasado 20 de septiembre, a falta de ratificar en la próxima asamblea general. De igual forma se publicarán en la página web varios videos relativos a las bodegas.

Punto 4. Obras en la bodega de la asociación.

- Félix Pedrejón, se encargó de solucionar el problema que tenemos con la conexión de la electricidad en la bodega de la asociación. Informa que se puso en contacto con la empresa que en la actualidad lleva el expediente; el problema de no dar el visto bueno a la conexión se debe a que la ejecución de los trabajos no se ajusta a las especificaciones técnicas. Como resulta imposible hablar con el electricista que hizo los trabajos, se pasa el expediente a un nuevo electricista para solventar esta situación.

Punto 5. Subvención a las obras en las bodegas.

- Informa Vicente sobre la subvención de las obras. La resolución de las subvenciones no ha sido publicadas hasta el momento en el Boletín oficial de la Junta de Castilla y León. Sin ser el valor definitivo, la subvención será de 10.319,24 euros y no han sido subvencionados los trabajos de electricidad, que parece ser que no estaban incluidos en la convocatoria,

- Se acuerda enviar a todos los socios una comunicación sobre la subvención recibida, invitándoles a sumarse a realizar obras de rehabilitación que precisen en sus bodegas e informarles de nuevo que los trámites de la subvención la pueden realizar por medio de la Asociación. Se esperará para realizar nuevas obras a que existan varios socios interesados.

Punto 6. Relaciones con el Ayuntamiento de Torquemada

- Se solicita al representante del Ayuntamiento que nos envíe comunicación escrita contestando a la petición que hizo la asociación solicitando la exención de la tasa de obras para las obras que se realicen en las bodegas y la bonificación del IBI
- Desbroce de las bodegas. Nos comenta el Teniente de Alcalde que este verano solicitaron a la Diputación que terminara el desbroce de la zona de las bodegas, al considerar que el trabajo realizado era insuficiente. Se pide que el Ayuntamiento que conteste a la carta que se envió desde la asociación sobre los trabajos de desbroce. Se pide asimismo que en caso de suceder lo mismo el año próximo se emplee a algún trabajador del ayuntamiento para terminar correctamente el trabajo.
- Comisión de las bodegas. Se plantea al representante del Ayuntamiento que la comisión de bodegas sirva para tratar todos los temas relacionados con las bodegas, limpieza, obras etc.
- Se transmite al representante del Ayuntamiento las ideas de la asociación sobre las necesidades mas inmediatas del conjunto de bodegas, ya tratado en otras reuniones de la Junta, donde se podría emplear la subvención recibida por el Ayuntamiento para el BIC Bodegas de Torquemada. Se plantea el desvío de las aguas de lluvia para evitar que lleguen a los caminos de las bodegas, aparcamientos, así como otras actuaciones que ya se habían propuesto desde la asociación.

Se recuerda que no se ha realizado el acuerdo entre el Ayuntamiento y la Universidad de Valladolid para exponer los paneles relativos a las bodegas en el Museo De Bustos.

- Se solicita al representante del Ayuntamiento información sobre el Plan Especial. Nos indica que desde el Ayuntamiento no saben nada de la persona que debía llevarlo a cabo, por lo que no nos puede indicar el momento en que se podrá finalizar.

Punto 7. Próxima reunión de la Junta.

Se acuerda una nueva reunión el día 18 de diciembre a las 19:30 para preparar el comunicado que se enviará a los socios y tratar temas pendientes

Se levanta la sesión a las 21:10 horas



Vº Bº - El Presidente
Miguel Ángel Serna



El Secretario
Jesús Rioseras Alonso